

Cataluña: Independentistas desafían a Rajoy y anuncian que invertirán «a distancia» a Puigdemont

El Ciudadano · 16 de enero de 2018



La coalición JuntxsCat y Esquerra Republicana (ERC) acordaron este martes apoyar la investidura de Carles Puigdemont (JuntxsCat) como jefe del gobierno catalán, y votar este miércoles al alcalde Roger Torrent (ERC) como nuevo presidente del parlamento en el pleno de investidura.

La decisión se da a pesar de que este lunes, los servicios jurídicos del parlamento catalán habían rechazado la posibilidad de investir a Puigdemont de manera delegada desde Bélgica, ya que consideraron que cualquier candidato a conducir el gobierno de la comunidad autónoma debe tener participación “directa y personal”.

Pero, finalmente, este pronunciamiento fue desestimado por las organizaciones independentistas, quienes anunciaron en un comunicado conjunto que el acuerdo alcanzado “está en la línea de la restitución de las instituciones”, que están intervenidas por el gobierno central de Madrid.

En ese sentido, el presidente español, Mariano Rajoy, ya adelantó que, si en la sesión constitutiva de este miércoles en el Parlament se autoriza a Puigdemont a delegar su voto desde Bruselas, recurrirá esa decisión ante el Tribunal Constitucional, y advirtió que solo aceptará el nombramiento de un candidato “limpio”, en referencia a los dirigentes catalanes que no están detenidos, imputados o con pedidos de arresto por intentar alcanzar la independencia de Cataluña.

El presidente además advirtió que prolongaría la aplicación del artículo 155 de la Constitución y mantendría intervenida la Generalitat y el Parlament.

La sesión constitutiva del Parlamento de Cataluña se celebra este 17 de enero a las 11.00 horas, según el real decreto publicado y firmado por el presidente español Mariano Rajoy.

Agencias

Fuente: [El Ciudadano](#)